



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=m%2BrUaZIEC1RIWVLDp7F1ITuKEYdr6y1C3zRcd5vV7o4%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 24 de marzo de 2023
Oficio AMC-OFI-0039602-2023

LESTER MARIA MERCADO VERGARA
Ciudad

Asunto: **RE:** Solicitud de certificado de uso de suelo. **EXT-AMC-23-0022403**

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001, el Plano de Usos PFU 5A/5 y los instrumentos que lo desarrollan, se permite informar que el predio identificado con Referencia Catastral No. 01-01-0040-0046-903 con dirección registrada Carrera 2 6 89 Ap 2a del Barrio Bocagrande en la ciudad de Cartagena de Indias se encuentra en área de actividad **MIXTA 2** y las actividades relacionadas en su petición consisten en “**AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO.**”, éstas se encuentran catalogadas como actividad COMERCIAL 2, la cual se encuentra como **PRINCIPAL** dentro del area de actividad MIXTO 2, de que hace parte le predio objeto de estudio, De conformidad con las normas del Plan de Ordenamiento Territorial Decreto 0977 de 2001, el predio objeto de estudio **CUENTA** con el frente mínimo de 10 metros y área mínimo de lote de 250 metros cuadrados, para el desarrollo de la actividad solicitada.

Este concepto se expide de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptuado en el presente documento. Tampoco consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.

Es importante advertir que desarrollar actividades en un predio sin aprobación previa de licencia urbanística, autorización y/o permiso, implica la configuración de un comportamiento contrario a la integridad urbanística, el cual puede ser objeto de la aplicación de las medidas correctivas de que trata el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 modificado por el artículo 10 del decreto 555 de 2017.

Atentamente,

FRANKLIN AMADOR HAWKINS
Secretario de Planeación

Proyectó: MARIA MARTIN - asesor externo SPD

Revisó: Isabel Polo Bahoque P.U código 222 Grado 41.





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=m%2BmAZIEC1RIWVLDp7F1tUkEYdr6y1CzRd5vW7o4%3D



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Nombre Completo del Propietario LESTER MARIA MERCADO VERGARA
Nombre del Establecimiento Comercial AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO ESTRELLA TOURS SAS
Actividad a Desarrollar o Desarrollada ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO
(Explicación clara y Detallada)
Número de la Referencia Catastral 01-01-0040-0046-903
Barrio BOCAGRANDE Dirección CRA 2 # 6-83
Email estrellaToursclub@gmail.com
Teléfono No. 1 3006030372 Teléfono No. 2 _____

Desea ser Notificado vía:

Email:



Presencial:



Dirección:

LA MISMA

ANEXOS

- Debe consignar en el BANCO DE OCCIDENTE Cuenta de Ahorros No. 831-80813-4 DISTRITO DE CARTAGENA-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$34.000 M/cte.
- Anexar recibo de consignación original.
- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital.
- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana)

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

Lester Mercado
Firma y cedula del solicitante

45.432.880

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.

SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-23-0022403

Fecha y Hora de registro: 23-feb-2023 12:32:52

Funcionario que registro: Suarez Marcelo, Andrea Carolina

Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación Distrital

Funcionario Responsable: Amador Hawkins, Franklin

Cantidad de anexos: 0

Contraseña para consulta web: 0699EC22

www.cartagena.gov.co

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Bolívar, Centro Diag. 30 # 30 - 78 Plaza Aduana - + (57) (5) 6411370
alcalde@cartagena.gov.co / atencionciudadano@cartagena.gov.co
DANE: 13001 NIT 890 - 480 - 184-4